INFORME DE ACTIVIDADES

Neiva, 17 de octubre de 2023

Doctora:
ESMITH DUARTE CANO
Secretaria de Paz y Derechos Humanos
Cordial Saludo;

Por medio de la presente me permito allegar informe de actividades del contrato No. 1743 de 2023 del 12 de julio de 2023 al 09 de septiembre de 2023.

Nombre del Contratista: NIYIRETH CAPERA ESPITIA **C.C 65753084**	**VALOR INICIAL: $ 32.000.000** **ADICIONAL No.1: $ 0** **VALOR TOTAL: $ 32.000.000**
Certificado de Disponibilidad No. 2023.CEN.01.002651 **Registro Presupuestal Nro. 2023.CEN.01.002875** **Forma de Pago: El Municipio de Neiva, pagara al contratista así:** **le cancelará el valor del presente contrato, mediante la presentación de actas parciales conforme a las cantidades ejecutadas por el contratista y aprobadas por el supervisor, acompañada de los respectivos soportes (facturas y lo demás requerido en el formato único de radicación de cuentas); esto por cuanto, el contrato se ejecutara como una bolsa de productos agotables, que se consumirá de acuerdo a los valores unitarios ofertados.**	**Periodo de Ejecución:** del 12 de julio de 2023 al 09 de septiembre de 2023

Objeto: CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA POLITICA PÚBLICA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE NEIVA - ACUERDO 012 DE 2020.
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 09 DE MAYO DE 2023
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: 27 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2023
Registro Banco de Proyectos: 2022410010062 del 12/09/2022

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

En virtud del objeto contratado, y revisado el informe mensual del periodo del 12 de julio de 2023 al 09 de septiembre de 2023, el contratista NIYIRETH CAPERA ESPITIA con C.C 65753084 desarrolló las actividades que se derivan del contrato No. 1743 de 2023 y del cual soy Supervisor, me permito presentar el siguiente informe por el contratista según las obligaciones para este contrato.

- **Obligaciones Generales:**

1. Cumplir con la ejecución del contrato en su capacidad técnica, administrativa, logística y ambiental asegurando la ejecución de todas las actividades contempladas en la propuesta y en los Estudios Previos.

2. Cumplir con las gestiones administrativas contractuales y financieras para dar cumplimiento al objeto y las obligaciones derivadas del presente contrato asegurando la aplicación de los principios de economía, transparencia y responsabilidad.

3. Disponer y cumplir con todo el personal, elementos y logística necesarios para el desarrollo de las actividades del contrato garantizando la idoneidad.

4. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, seguridad social y parafiscales cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.

5. Dar cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1 Parágrafo 2 de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007 y la Ley 1150 de 2007 Art 23, relacionado con los pagos al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL) y aportes

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

parafiscales, según el caso. Hacer entrega al supervisor del contrato de informes de ejecución con los soportes correspondientes y cargar los informes de ejecución y factura de cobro al Secop II.

6. Informar inmediatamente de cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas y atender las peticiones y/o consultas que se les soliciten y se relacionen con el objeto del contrato.

7. Garantizar la calidad de los bienes y servicios ofrecidos con el fin de poder ejecutar el objeto contractual.

8. Suministrar los almuerzos, refrigerios y demás alimentos en la cantidad y descripción técnica solicitada en el estudio previo, cumpliendo con las normas de salubridad y manipulación de alimentos; de acuerdo al requerimiento que realice el supervisor del contrato.

9. Dar cabal cumplimiento a la norma sanitaria de Manipulación de alimentos contenida en el Decreto Nacional No. 3075 de 1997. Por lo tanto, serán objeto de inspección y vigilancia por parte de la Secretaría de Salud Municipal, en aras de verificar los procesos de preparación, empaque y transporte de los alimentos.

10. El contratista deberá asumir los costos derivados de la obtención de los permisos que apliquen en el desarrollo del presente contrato.

11. Responder por los daños o perjuicios que cause directa o indirectamente a terceros bien sea por acción, omisión, negligencia u otros. El Municipio de Neiva, no responderá por ningún perjuicio, hurto, incendio, fuerza mayor o caso fortuito. Todos los riesgos en razón de su actividad serán asumidos por el contratista, para lo cual deberá constituir las garantías correspondientes.

12. Velar por que el Municipio se mantenga indemne de cualquier reclamación de terceras personas, sub-contratistas y demás servicios que de forma indirecta se hayan requeridas para la ejecución del contrato.

13. Y las demás que se requieran para el correcto cumplimiento del objeto contractual.

- **Obligaciones específicas:**

1. Cumplir a cabalidad con el desarrollo en tiempo, cantidades, medios, refrigerios, almuerzos, desayunos, apoyo logísticas, Suministro de materiales y todo lo enunciado dentro del estudio previo .

2. Orientar, planear, organizar y ejecutar los eventos según las necesidades de la Secretaria de Paz y Derechos Humanos .

3. Disponer o designar el mobiliario adecuado y bien distribuido en el área dispuesta para la realización de los eventos, el cual debe contar con las condiciones necesarias para el desarrollo del mismo .

4. Suministrar todos los materiales y equipos (electrónicos y Tecnológicos) que sean necesarios para la realización de los eventos .

5. Responder y apoyar de manera oportuna los requerimientos para la realización de los eventos.

6. Realizar oportunamente la entrega de las ayudas monetarias establecidas en este proceso.

7. Suministrar Bienes y servicios correspondiente al desarrollo de la Política Publica de Paz en el Municipio de Neiva Acuerdo 012 de 2020:

ALIMENTACION

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

ITEM	CARACTERISTICAS DE BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	**Suministro de alimentación (almuerzo):** porción de 120 gramos de carne y/o pollo, porción de arroz, acompañamiento (frijol, lentejas, pastas, etc), ensalada, sopa y bebida (jugo natural 12 Onzas). los recipientes para servir los alimentos – estos deberán tener características biodegradables o contar con material reciclable.	unidad	1
2	**Suministro de alimentación (Almuerzo Especial):** Porción 180 Gramos de proteína debe contener dos proteínas de 90 gramos cada una entre res, pollo y/o cerdo), 110 gramos de harina (papa, plátano o arroz), 120 gramos de verduras y 12 onzas de jugo natural. los recipientes para servir los alimentos – estos deberán tener características biodegradables o contar con material reciclable.	unidad	1
3	**Suministro de refrigerios**: una de las siguientes opciones: · mini pincho mixto, · empanada de arroz con carne, · croissants rellenos de jamón y queso, · sándwich de jamón y queso con papitas, · empanada de hojaldre rellena de pollo o carne y maíz tierno La opción debe estar acompañado de jugo de cajita o avena. los recipientes para servir los alimentos deberán tener características biodegradables o contar con material reciclable.	unidad	1
4	**Hidratación:** Estación de Hidratación para los integrantes durante toda la reunión. Estacion de café (azúcar y mezcladores), aromática y agua fresca para las sesiones a realizar (el agua puede ser en bolsa o la instalación de un dispensador de agua en botellón, suministrando los vasos). Los recipientes para servir los alimentos deberán tener características biodegradables o contar con material reciclable.	unidad	1
5	**Hidratación:** Agua potable tipo envase botella de 350 ml. Se entregará en el lugar donde indique la Secretaria de Paz y Derechos Humanos.	unidad	1
6	**Hidratación:** Agua potable tipo empaque bolsa de 360 ml. Se entregará en el lugar donde indique la Secretaria de Paz y Derechos Humanos.	unidad	1
7	**Hidratación:** Agua potable tipo empaque bolsa de 6 Litros. Se entregará en el lugar donde indique la Secretaria de Paz y Derechos Humanos.	unidad	1
8	**Hidratación:** Agua potable tipo empaque botellón de 20 Litros. Se entregará en el lugar donde indique la Secretaria de Paz y Derechos Humanos.	unidad	1
	PERSONAL, EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE LOGISTICA		
ITEM	**CARACTERISTICAS DE BIENES Y SERVICIOS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**
9	**AUXILIAR TECNICO DE LOS EVENTOS:** Con conocimiento básico para apoyar la conexión de internet, manejo de computador, video beam, sonido y micrófono y otros elementos electrónicos para el funcionamiento en los eventos.	PERSONA	1
10	**AUXILIAR PARA LA COORDINACION DE EVENTOS:** Apoyo en la organización de las reuniones, entrega de alimentación, garantías e incentivos a los integrantes de la reunión.	PERSONA	1
11	**MESAS Y MANTELERÍA** Alquiler de mesa para 7 personas con mantel para el desarrollo de eventos.	MESA	1
12	**SILLAS:** alquiler Silla plástica	UND	1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

13	**ESPACIOS DE REUNION:** Alquiler de salón con capacidad mínima de 50 personas sentadas; el lugar se alquilara por un termino de 8 horas por actividad y deberá contar con sillas, mesas, mantelería y punto de hidratación.	ESPACIO	1

ITEM	CARACTERISTICAS DE BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
14	**ALQUILER DE SONIDO:** RIDER TÉCNICO. - Consola Digital: YAMAHA LS9. - Procesador digital: Electrovoice DC ONE (Speaker Controller), 2 IN x 6 OUT. - Procesador digital: BBE – DS48. (Speaker Controller), 4 IN x8 OUT. - Racks de (4) Cuatro amplificadores Carver. - Racks de (2) Dos amplificadores: Crown 6.000. 06 - Cabinas Line Array P210A2H. Dos Vías (Biam – Plificadas). Distribuidas en dos (2) Torres de Sonido, de acuerdo a las exigencias del sitio en donde vamos a amplificar. 02 - Bajos 218S Doble parlante de 18 Pulgadas C/U. Incluye: Transporte de Todos los sistemas mencionados, transporte de los operadores (Técnicos) de los sistemas, Montaje y Desmontaje. **TIEMPO**: por un tiempo mínimo de 6 horas por actividad.	UNIDAD	1
15	**EQUIPO PARA MONITOREO** Potencia 10.000 Watios - Monitores de piso. - Sistemas Pasivos para Side Field y Drum Field. - Kit de Micrófono para Bateria. Beta, 52. SM 87. SM 81. - Bases para Micrófonos con Boom y Rectas. - Micrófonos Inalámbricos L4. - Set de microfonería: SHURE BETA 52, 57, 58. - Cajas Directas WHIRLWIND DB1. - Laptop. Incluye: Transporte de Todos los sistemas mencionados,transporte de los operadores (Técnicos) de los sistemas, Montaje y Desmontaje. **TIEMPO**: por un tiempo mínimo de 6 horas por actividad.	UNIDAD	1
16	**Alquiler Tarima:** - Módulos: (Plataforma en Madera y Hierro). De 1.20 Metros X 1.20 - Metros. - Sus Medidas son: 7.20 Metros de Frente X 6 Metros de Fondo X - 1.00 Centimetros de Alto. - Con una (1) escalera. - Faldón Negro. Incluye: Transporte de Todos los sistemas mencionados, transporte de los operadores (Técnicos) de los sistemas, Montaje y Desmontaje. TIEMPO: Por un tiempo mínimo de 6 horas dependiendo el tipo de actividad	UNIDAD	1

MATERIALES DE PAPELERIA

ITEM	CARACTERISTICAS DE BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
17	**IMPRESIÓN DE FOTOCOPIAS**: Fotocopias a blanco y negro El papel debe contar con características reciclables, biodegradables o hacer uso de fuentes forestales sustentables	UNIDAD	1
18	Cinta adhesiva doble faz largo * ancho 2.5 m *24 mmespesor 3mm color blanca	UNIDAD	1
19	Resma papel bond carta 500 hojas de 75 g	UNIDAD	1
20	Resma papel bond Oficio 500 hojas de 75 g	UNIDAD	1
21	Marcador permanente en caja *12 colores surtidos punta biselada grosor del trazo : 1mm,4mm	CAJA	1
22	Cinta adhesiva de enmascarar: largo * ancho 24 m / 40 mm	UNIDAD	1
23	Caja de lapiceros *60 unidades 1.0 m tinta negra.		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

24	Unidad de Carpeta 4 aletas color blanco material propalcote tamaño oficio.	**UNIDAD**	1
25	**BOLSAS PARA BASURA Formato de venta: Rollo** **Unidades por pack: 50** **Mediana: Largo x Ancho 61 cm x 61 cm** **Capacidad en volumen: 30 L**	**UNIDAD**	1
26	Marcadores de vinilo, **Tamaños: 4 mm, 6 mm, 12 mm, 20 mm, 30 mm colores**: variado **Peso 0.020 kg** **Dimensiones 1 × 1 × 1 cm.**	**UNIDAD**	1
27	Compra Set Pincel es Sintético. **Uso:** Acrilico,Acuarela,Pintura,Óleo - **Material**: pincel sintético **Medidas:** . Tamaño: 2 x 2 ", 1½", 1 ", ½" Largo entre 20 y 17 cm	Pack	1
28	Toallas De Papel En Rollo Doble Hoja	**UNIDAD**	1

ACCESORIOS DE VESTIR			
ITEM	**CARACTERISTICAS DE BIENES Y SERVICIOS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**
29	**Compra de Gorras para protección del sol**: con 2 logos, una leyenda y color a solicitud de la Secretaria de Paz y Derechos Humanos.	UNIDAD	1
30	**Compra de Chalecos Bordados:** Calidad: Tela poliéster o de dril Color: A solicitud de la Secretaria de Paz y Derechos Humanos Modelo: chaleco básico, dos bolsillos laterales con cremallera, el cierre con cremallera Talla: A solicitud de la Secretaria de Paz y Derechos Humanos 3 Logos y leyenda	UNIDAD	1
31	**CAMISETAS:** Material principal: poliéster - algodón Color: A solicitud de la Secretaria de Paz y Derechos Humanos Tipo de manga: corta Modelo: redondo (caballero) y en v (dama) Diseño de la tela: liso Tipo de estampado: sublimación - diseño impreso en DTF calidad premium	UNIDAD	1

PUBLICIDAD			
ITEM	**CARACTERISTICAS DE BIENES Y SERVICIOS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**
32	**PENDÓN CON ARAÑA**: Medidas mínimas de dos metros por un metro a full color con logos base roll up	UNIDAD	1
33	**PENDON: Medidas: Ancho x Altura 6 m x 1 m** **• Forma: Rectangular -** **• Materiales: Lona - Tela Rafia - Tela Sublimada - impermeable** **• Incluye: Traen tres tirantes / varillas y soga para atarlo.** **• Impresión full color de alta definición.** **• Confeccionadas con dobladillo perimetral y ruedos portatirantes.** **• Diseño Personalizado: diseño por definir**	UNIDAD	1
34	**CUADERNO: •Argollado con anillo metálico** **•Tamaño: A5 (15x21cm)** **•Pasta dura: Parte externa: personalizada con los logos institucionales y nombre de la secretaría de Paz y Derechos Humanos**	UNIDAD	1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

	•Parte interna: calendario y diseño e información de la secretaría de Paz y Derechos Humanos •Plastificado mate o uv brillante •100 hojas en cada cuaderno a cuadros o líneas un solo rayado, en papel bond impreso con logos institucionales y nombre de la secretaría de Paz y Derechos Humanos (diseño por definir) 2 insertos full color en papel couche 150grs full color según diseño e información de la secretaría de Paz y Derechos Humanos (diseño por definir)		

MATERIALES DE FERRETERIA			
ITEM	**CARACTERISTICAS DE BIENES Y SERVICIOS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**
35	Compra Pintura vinilo tipo 1	GALON	1
36	Compra Rodillo De Recorte Para Pintar. **Medidas:** Rodillo 9" Aprox. 19 x 9 x 20 cm **Material:** Polipropileno Lavable Felpa de poliéster, en color blanco. Mango ergonómico y Plástico Material de la base: Hierro Espesor: 3/8" (9.5 mm) Diámetro interno del tubo: 37.8 mm Peso: 32 g	UNIDADES	1
37	Compra Rodillo De Recorte Para Pintar. **Medidas:** Rodillo 3" Aprox. 7.5 x 3.5 x 7.9 **Material:** Polipropileno Lavable Felpa de poliéster, en color blanco. Mango ergonómico y Plástico Material de la base: Hierro Espesor: 3/8" (9.5 mm) Diámetro interno del tubo: 37.8 mm Peso: 32 g	UNIDADES	1
38	Compra Bandeja Grande Para Pintura Plást, **Tamaño del Paquete:** 15.00 x 12.75 x 3.50 IN **Peso:** 0.41 LB	UNIDADES	1
39	Juego De Brochas. **Tipo de cerdas:** Sintético **Material del mango:** Plástico **Medidas:** 1/2--1--1*1/2--2 PULGADAS	Pack	1
40	Masilla Para Resanar Paredes. **Tipo:** Impermeabilizante	GALON	1
41	**Lija de papel Cuadrada De Grano Fino** Esponja Grano fino opcional: calibre 120 #, 180 #, 240 # Material: esmeril y esponja Tamaño:. Grosor/calibre: aproximadamente 6 mm/0,2 pulgadas, 70 * 100	Pack	1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

	mm/0,2, 8 mm/3.9 pulgadas y 120 8 x 12 mm/4,72 x 3,86 x 0,47 pulgadas Peso: aproximadamente 61-69 g		
42	Rollos de plastico negro o transparentes. Medidas : 3 metros ancho x 1 metro de largo Calibre: No. 6	UNIDADES	1
43	Espatula de impieza De Masilla, Tamaño: 6pulg , 5pulg , 4pulg Material: acero inoxidable Medidas: 75 mm	UNIDADES	1
44	Cuerda para medir o usar de guía, **Tamaño Aproximadamente:** 100 m, 200m,... **Descripción: Materiales:** nylon 2.8 mm/0.11 pulgadas diámetro.	UNIDADES	1
45	Escaleras tipo tijera, **Medidas** de 1,20 metros, **Carga Máxima** de 90 - 110 Kgs - Tipo III con características de 4 pasos tipo tijera, **largo** 137 cm.	UNIDADES	1
46	Pintura En Spray, Pintura En Spray **Colores:** Variado **Tamaño:** 14 Onzas **Peso** 0.220 kg, 110 Kg **Dimensiones** aprox. 6x6x7 **Tipo:** Brillante y Mate.	UNIDADES	1
47	Estuco Plástico, **Contiene:** x5 kg, 6kg **Consistencia:** cremosa **Para:** Superficies Sólidas, Planas, Bien Fraguadas y Curadas	GALON	1
48	Cemento, **Tipo** I Cemento GrisGris **Contiene** x50 kg **Color:** Gris	BULTO	1
49	Arena o Agregado Fino, **Tamaño** Máximo N°8 (2,36Mm), Ideal para la Elaboración de Mortero de Pañete para Acabado Sobre las Superficies de Mampostería y Concreto.	BULTO	1
50	Palustre 5 pulgadas mango plástico, **Medidas:** 5 pulgadas **Material:** mango plástico	UNIDADES	1
51	Pintura, Tipo 2, color : a solicitud	GALON	1
52	Pintura, Tipo 1, color : a solicitud	CUÑETE	1
53	Pintura, Tipo 2, color : a solicitud	CUÑETE	1

MISCELÁNEA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
54	Tipo de vela PARAFINA, Tamaño: Altura x Ancho 12.5 cm x 1.5 cm Diámetro 1.5 cm Unidades por pack 24	PAQUETE	1
55	Velón de 70 c.m x 4 pulgadas	UNIDAD	1
56	Velón 10 c.m centímetros x 4 pulgadas	UNIDAD	1

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
57	Compra Caja de tapabocas termo sellado x 50 unidades, modelo quirúrgico.	caja	1
58	Compra Paquete de pañitos húmedos por 100 Unidades.	paquete	1

TRANSPORTE

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
59	Suministro de auxilio monetario para el transporte en la zona urbana del Municipio de Neiva ida y regreso- Transporte urbano ida y regreso 20000	UNIDAD	1
60	Suministro de auxilio monetario para el transporte en la zona Rural del Municipio de Neiva ida y regreso- Transporte rural 40000	UNIDAD	1

8. El contratista en caso de no ser productor directo de alimentos agropecuarios locales, debe adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus Organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 2046 de 2020 y su decreto reglamentario 248 de 2021.

9. Entregar con factura certificados de gestión de residuos (ordinarios, orgánicos, aprovechables, RAEES y peligrosos) post evento generados durante la ejecución del contrato.

10. Garantizar que los productos a suministrar no deben tener exceso de empaque y evitaran los empaques individuales, y/o en los casos que no afecten la calidad de los productos, el empaque usado debe provenir de residuos agroindustriales, fibras recicladas, madera proveniente de fuentes sostenibles o un mix de las anteriores.

11. Garantizar que, durante la ejecución del contrato, para el caso del transporte el vehículo debe contar con la correspondiente revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de conformidad con la normatividad aplicable y vigente.

12. El contratista se compromete a cumplir con los requisitos y normativa establecidos en seguridad, calidad, salud y saneamiento ambiental.

13. Garantizar la minimización de los residuos, consumo energético, recursos y demás factores que generen a corto, mediano y largo plazo impactos negativos en la salud y medio ambiente.

14. El contratista para sus entregables en físico (Informes de supervisión, actas y demás) deberá entregarlos con impresión a doble cara, así mismo el papel utilizado debe (i) estar certificado en sello ambiental, (ii) debe ser papel reciclado o ecológico.

15. Cumplir con lo dispuesto en la Norma Técnica Colombiana. Etiquetas ambientales tipo I. Sello Ambiental Colombiano. Criterios Ambientales para pinturas y materiales de recubrimiento, - prohibiciones de compuestos específicos.

16. Adjuntar a la propuesta los elementos para el servicio de catering a utilizar, serán: lavables y de larga duración como vidrio, cerámica o de materiales biodegradables. En todo caso no deberán hacer uso de elementos plásticos de un solo uso como (agitadores para bebidas, pitillos, cubiertos, vasos o platos desechables).

17. El contratista durante el desarrollo de los eventos deberá usar equipos con mayor eficiencia y rendimiento en consumo energético, para ello debe entregar la ficha técnica de los productos en donde se evidencie el cumplimiento de la etiqueta energética (Energy star o su equivalente) y en cumplimiento de la Directiva RoHS de Restricción de sustancias peligrosas que se encuentren en productos eléctricos y electrónicos.

18. El contratista para el caso de la publicidad deberá cumplir con lo siguiente:

I. Para el material impreso las tintas NO contendrán disolventes orgánicos, xileno, cromo hexavalente, cadmio y mercurio.
II. Hacer uso eficiente del papel.
III. Evitar entrega de productos de publicidad al finalizar que sean de un solo uso.
IV. Usar materiales que permitan su aprovechamiento una vez finalizado los eventos.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

1. Suministrar la información requerida y que fuese responsabilidad del municipio para la correcta ejecución del contrato.
2. Delegar de manera oportuna el supervisor del contrato
3. Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
4. Exigir que los servicios prestados sean de óptima calidad.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones y garantías a que hubiera lugar.
6. Verificar el cumplimiento del contratista para compras públicas Locales según lo estipulado en la ley 2046 de 2020 y su Decreto Reglamentario 248 de 2021

- **Criterios Ambientales - compras públicas sostenibles (SI APLICA)**

Con base en la Guía Conceptual y Metodológica de las Compras Públicas Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el plan de Acción Nacional de CPS, se deben considerar los impactos ambientales, sociales y económicos de las adquisiciones en los procesos de contratación incluyendo los criterios de sostenibilidad, para dar cumplimiento al objetivo de desarrollo sostenible No. 12 "Producción y consumo responsable" y su meta asociada 12.7 "Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles de conformidad con las políticas y prioridades nacionales"

1. Vida útil: Fichas técnicas con especificaciones de garantía, durabilidad o vida útil del bien.
2. Ciclo de vida: Certificados de extracción y procedencia de las materias primas.
3. Cambio en el uso de materiales: Comunicación del representante legal con la manifestación de cumplimiento de las nomas o la sustitución de sustancias o materiales peligrosos.
4. Potencial de reciclaje: ficha técnica del bien; certificados de procedencia de las materias primas, o pruebas de laboratorio.
5. Uso eficiente de recursos: Certificados de disposición final, o declaración del vendedor, distribuidor o proveedor.

- **Mecanismos de promoción para las compras públicas locales agropecuarias (SI APLICA)**

En cumplimiento a la ley 2046 de 2020 "por la cual se establecen mecanismos para para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos" como garantía para dar oportunidad a los pequeños productores y puedan mantener los niveles de producción de alimentos en la región.

1. Priorizar Ofertas de alimentos producidos por pequeños productores y productores de Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria (ACFC) locales en la ciudad de Neiva y en las zonas ZOMAC.
2. Priorizar la participación de productores agropecuarios pertenecientes a comunidades étnicas cuyo sistema productivo pertenezca a la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria en el mercado de compras públicas locales de alimentos.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

3. Especificaciones técnicas de los productos: Las fichas técnicas podrán contener criterios que promuevan la compra de alimentos provenientes de sistemas de producción agroecológica debidamente reconocidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS EN LA EJECUCION PARCIAL DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA No. 1743 de 2023.

NOMBRE DE BIENES ADQUIRIDOS	CANTIDAD SEGÚN CONTRATO U OTRO	CANTIDAD QUE SE RECIBE	V/R TOTAL INCLUIDO IVA	CUMPLE/NO CUMPLE
Suministro de refrigerios: Opciones entre: • mini pincho mixto, • empanada de arroz con carne, • croissants rellenos de jamón y queso, • sándwich de jamón y queso con papitas, • empanada de hojaldre rellena de pollo o carne y maíz tierno La opción debe estar acompañado de jugo en caja o avena.	Monto agotable	727	$ 5.089.000	SI
Suministro de alimentación (ALMUERZO): porción de 120 gramos de carne y/o pollo, porción de arroz, acompañamiento (frijol, lentejas, pastas, etc), ensalada, sopa y bebida (jugo natural 12 Onzas). los recipientes para servir los alimentos – estos deberán tener características biodegradables o contar con material reciclable.	Monto agotable	129	$ 1.548.000	SI
Hidratación: Estación de Hidratación para los integrantes durante toda la reunión. Estacion de azúcar y mescladores, aromática y agua fresca para las sesiones a realizar (el agua puede ser en bolsa o la	Monto agotable	2	$ 500.000	SI

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

	instalación de un dispensador de agua en botellón, suministrando los vasos). Los recipientes para servir los alimentos deberán tener características biodegradables o contar con material reciclable.					
	Hidratación: Agua potable tipo envase botella de 350 ml.	Monto agotable	47	$ 117.500	SI	
	Toallas De Papel, En Rollo Doble Hoja	Monto agotable	3	$ 18.153	SI	
	Hidratación: Agua potable tipo empaque bolsa de 360 ml	Monto agotable	240	$ 144.000	SI	
	Caja de lapiceros *60 unidades 1.0 m tinta negra.	Monto agotable	1	$27.170	SI	
	PENDÓN CON ARAÑA: Medidas mínimas de dos metros por un metro a full color con logos base roll up	Monto agotable	3	$999.600	SI	
	CUADERNO: •Argollado con anillo metálico •Tamaño: A5 (15x21cm) •Pasta dura: Parte externa: personalizada con los logos institucionales y nombre de la secretaría de Paz y Derechos Humanos •Parte interna: calendario y diseño e información de la secretaría de Paz y Derechos Humanos •Plastificado mate o uv brillante •100 hojas en cada cuaderno a cuadros o líneas un solo rayado, en papel bond impreso con logos institucionales y nombre de la secretaría de Paz y Derechos	Monto agotable	180	$ 3.962.700	SI	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

Humanos (diseño por definir) 2 insertos full color en papel couche 150grs full color según diseño e información de la secretaría de Paz y Derechos Humanos (diseño por definir)					
MESAS Y MANTELERÍA Alquiler de mesa para 7 personas con mantel para el desarrollo de eventos. Con el correspondiente transporte hasta el lugar donde se va a desarrollar la actividad	Monto agotable	18	$270.000	SI	
BOLSAS PARA BASURA Formato de venta: Paquete Unidades por pack: 10 Mediana: Largo x Ancho 60 cm x 80 cm	Monto agotable	6	$18.480	SI	
Toallas De Papel, En Rollo Doble Hoja	Monto agotable	7	$42.357	SI	
ALQUILER DE SONIDO: RIDER TÉCNICO. (segun especificaciones de la ficha tecnica)	Monto agotable	1	$2.000.000	SI	
SILLAS: alquiler Silla plástica. Con el correspondiente transporte hasta el lugar donde se va a desarrollar la actividad	Monto agotable	30	$30.000	SI	
Suministro de auxilio monetario para el transporte en la zona urbana del Municipio de Neiva ida y regreso	Monto agotable	12	$180.000	SI	

Los días 12, 13 y 14 de julio de 2023 se llevó a cabo la "*JORNADA DE CEDULACION*", en la cual, el operador del contrato realizo la entrega de:

- 9 almuerzos.

,

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES

El día 18 de julio de 2023 se realizó la Sexta Sesión del Diplomado Lideres de Paz en la Biblioteca Huellas del Parque de la Música, oportunidad en la cual, el operador del contrato realizo la entrega de:

- 128 refrigerios

El día 22 de julio de 2023 en la Jornada de Restitución de Tierras, se realizó la entrega por parte del operador de los siguientes insumos:

- (3) tres unidades de pendón con araña
- 40 refrigerios
- Estación de hidratación

El día 25 de julio de 2023 se realizó la Séptima Sesión del Diplomado Lideres de Paz en la Biblioteca Huellas del Parque de la Música, en el cual, el operador del contrato realizo la entrega de:

- 128 refrigerios

El día 31 de julio de 2023 se realizó la Sesión de la Mesa de Búsqueda, en el cual, el operador del contrato realizo la entrega de:

- 20 refrigerios

El día 01 de agosto de 2023 se llevó a cabo la Octava Sesión del Diplomado Lideres de Paz en la Biblioteca Huellas del Parque de la Música, en el cual, el operador del contrato realizo la entrega de:

- 111 refrigerios

El día 08 de agosto de 2023 se llevó a cabo la Novena Sesión del Diplomado Lideres de Paz en la Biblioteca Huellas del Parque de la Música, en el cual, el operador del contrato realizo la entrega de:

- 120 refrigerios

El día 15 de agosto de 2023 se llevó a cabo la Décima Sesión del Diplomado Lideres de Paz en la Biblioteca Huellas del Parque de la Música, en el cual, el operador del contrato realizo la entrega de:

- 110 refrigerios

El día 29 de agosto de 2023 se llevó a cabo la Clausura del Diplomado Lideres de Paz en la Biblioteca Huellas del Parque de la Música, en el cual, el operador del contrato realizo la entrega de:

- 70 refrigerios
- 10 Botellas con agua de 350 ML
- 60 cuadernos
- 2 mesas vestidas

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

- 1 caja de lapiceros

El día 30 de agosto de 2023 en la Universidad Surcolombiana Auditorio Olga Tony, se llevó a cabo el " Foro Raíces de Nuestra Lucha", evento en el cual se entregaron los siguientes insumos por parte de la contratista:

- 120 almuerzos.
- 120 cuadernos
- 12 Aguas potables tipo envase botella de 350 ml
- Un (1) paquete de bolsas para basura
- Dos (2) Toallas De Papel En Rollo Doble Hoja
- Estación de Hidratación
- 2 mesas vestidas

El día 09 de septiembre de 2023 en el evento denominado "Juntanzas por la Paz" llevado a cabo en Parque Metropolitano de la Ciudad de Neiva, se realizo la entrega de los siguientes insumos por parte de la contratista:

- Alquiler De Sonido
- Alquiler de 30 Sillas
- 5 paquete de bolsas para basura
- 5 rollos de toallas de papel
- 12 auxilios monetarios
- 14 mesas vestidas
- 240 bolsas con agua
- 25 Agua Potable tipo envase botella de 350 ml

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago final correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los diecisiete (17) días del mes de octubre del 2023.

NIYIRETH CAPERA ESPITIA
Contratista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

CARTA DE ACEPTACIÓN 1743 ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIVA
REGISTRO FOTOGRÁFICO













Powered by CamScanner



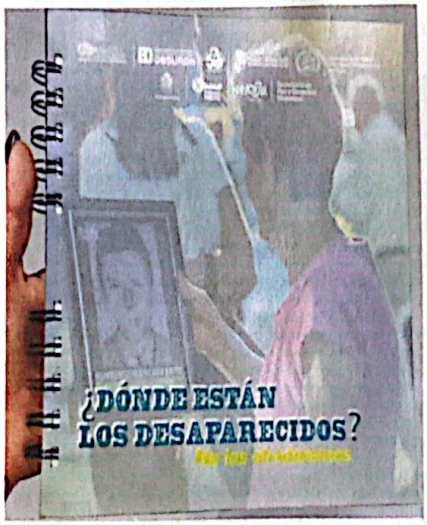












Powered by CamScanner

Certificado
Bancario

Martes, 17 de octubre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NIYIRETH CAPERA ESPITIA identificado(a) con CC 65753084, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	07609299902	2020/03/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	65753084
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NYDRETH CAPERA ESPITIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA DORADA	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CRA 3 14-14	TELÉFONO:	8570468
TIPO APORTANTE:	68-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4813644128		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/16		NUMERO AUTORIZACIÓN:		9865503471

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 240.000
SUBTOTALES:										$ 240.000	$ 0	$ 240.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500
SUBTOTALES:													$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-25	14-25-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.900	$ 7.900	$ 0	$ 0	$ 7.900	
SUBTOTALES:									$ 7.900	$ 0	$ 0	$ 7.900	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| IP | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | RESIDENTE EXTRANJERO | IRG | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | ERP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| ADMIN | IBC/DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | IBC/DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | IBC/DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | IBC/DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 65753084 | CAPERA ESPITIA NYDRETH | 68-RESIDENTE DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.750.000 | | | | NO | | | | | | | | 04-30 | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.000.000 | $ 240.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 240.000 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.000.000 | $ 187.500 | $ 0 | $ 187.500 | 14-25-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.000.000 | 65753084 | $ 7.900 | 30 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 435.400

Planilla Pagada
SOI

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	6972 9084
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			MYRETH CAPERA ESPITIA
CIUDAD/MUNICIPIO	LA DORADA	DEPARTAMENTO	CALDAS
DIRECCIÓN	CRA 5 14 14	TELÉFONO	8573408
TIPO APORTANTE	C2 INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	I INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades arquitectonicas y de ingenieria y actividades conexas de consultoria tecnica
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			45166436560	TIPO DE PLANILLA	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES septiembre AÑO 2023
DIAS DE MORA			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			20230912	NUMERO AUTORIZACIÓN	3091212974

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25 14	25 14 COLPENSIONES	1	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 240.000
SUBTOTALES										$ 240.000	$ 0	$ 240.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037 NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 187.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 187.800	$ 0	$ 0	$ 187.800
SUBTOTALES													$ 187.800	$ 0	$ 0	$ 187.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14 25	14 25 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.800	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 7.800
SUBTOTALES									$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 7.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES															
TP	IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	EXTRANJERO	RESIDENTE	FORMA TRIBUTARIA	IGE	IRET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VIP	VTE	VAC	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD					ARP						PARAFISCALES																					
																											ADMIN	DIAS COT	ISC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	ISC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	ISC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	ISC	ADMIN	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU										
CC									NO								25 14										25 14 COLPENSIONES	30	$ 1.800.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS037 NUEVA EPS	30	$ 1.800.000	$ 187.800	$ 0	$ 187.800	14 25 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000	$ 6.675.840	$ 7.800																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	65753084
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL:			NIVIRETH CAPERA ESPITIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA DORADA	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CRA 3 16-16	TELÉFONO:	8570408
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4520757558	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2023
DIAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/10/04	NUMERO AUTORIZACIÓN:	3100458217

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.000	$ 0	$ 256.000
SUBTOTALES										$ 256.000	$ 0	$ 256.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000
SUBTOTALES													$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.400	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 8.400
SUBTOTALES									$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 8.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

María Fernelly Ospitia Gómez
Contadora Pública

La Dorada, Caldas 17 de octubre de 2023

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS NATURALES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTES LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO, SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

NIYIRETH CAPERA ESPITIA

NIT. 65.753.084-6

Ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del 2023.

.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

MARIA FERNELLY OSPITIA GOMEZ
T.P. 103.613-T
CONTADOR PUBLICO

NIYIRETH CAPERA ESPITIA
C.C. 65.753.084-6
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 13 # 13 - 27 / 3103236801 - 3183967671 - 8390377 / asesoriascontablesfer@gmail.com

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CC655A0901B33E9C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA FERNELLY OSPITIA GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24712430 de LA DORADA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 103613-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

10361-T



MARIA FERNELLY
OSPITIA GOMEZ
C.C. 24712430
RESOLUCION INSCRIPCION 180 FECHA 2004/08/19
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. NUEVA COLOMBIA

PRESIDENTE

MIGUEL [illegible] QUE PEÑA

1131

IDCOS

FIRMA DEL TITULAR

73417

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **24.712.430**

OSPITIA GOMEZ
APELLIDOS

MARIA FERNELLY
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-NOV-1978**
LA DORADA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	B+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-FEB-1997 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0904900-35118741-F-0024712430-20040719 04650 04198I 02 138905944

Powered by CamScanner

NIYIRETH CAPERA ESPITIA
NIT 65.753.084-6
carrera 7 9-15
Tel: (038) 3218154145
Neiva - Colombia
niyireth.capera@incet.edu.co

Factura electrónica de venta
No. FNN 1261

Señores	ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIVA		
NIT	891.180.009-1	**Teléfono**	(608) 3102412163
Dirección	CRA 5 No. 9-74 centro	**Ciudad**	Neiva - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	25/09/2023, 13:02
Expedición	26/09/2023, 15:00
Vencimiento	25/09/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Suministro de refrigerios: Opciones entre: • mini pincho mixto, • empanada de arroz con carne, • croissants rellenos de jamón y queso, • sándwich de jamón y queso con papitas, • empanada de hojaldre rellena de pollo o carne y maíz tierno La opción debe estar acompañado de jugo en caja o avena.	727.00	6,481.50	5,089,000.00
2	Suministro de alimentación (ALMUERZO): porción de 120 gramos de carne y/o pollo, porción de arroz, acompañamiento (frijol, lentejas, pastas, etc), ensalada, sopa y bebida (jugo natural 12 Onzas). los recipientes para servir los alimentos – estos deberán tener características biodegradables o contar con material reciclable.\|	129.00	11,111.12	1,548,000.00
3	Hidratación: Estación de Hidratación para los integrantes durante toda la reunión. Estacion de azúcar y mescladores, aromática y agua fresca para las sesiones a realizar (el agua puede ser en bolsa o la instalación de un dispensador de agua en botellón, suministrando los vasos). Los recipientes para servir los alimentos deberán tener características biodegradables o contar con material reciclable.	2.00	231,481.48	500,000.00
4	Hidratación: Agua potable tipo envase botella de 350 ml.	47.00	2,314.84	117,500.00
5	Hidratación: Agua potable tipo empaque bolsa de 360 ml.	240.00	555.56	144,000.00
6	Caja de lapiceros *60 unidades 1.0 m tinta negra.	1.00	22,831.93	27,170.00
7	PENDÓN CON ARAÑA: Medidas mínimas de dos metros por un metro a full color con logos base roll up.	3.00	280,000.00	999,600.00
8	CUADERNO: •Argollado con anillo metálico •Tamaño: A5 (15x21cm) •Pasta dura: Parte externa: personalizada con los logos institucionales y nombre de la secretaría de Paz y Derechos Humanos •Parte interna: calendario y diseño e información de la secretaría de Paz y Derechos Humanos •Plastificado mate o uv brillante •100 hojas en cada cuaderno a cuadros o líneas un solo rayado, en papel bond impreso con logos institucionales y nombre de la secretaría de Paz y Derechos Humanos. 2 insertos full color en papel couche 150grs full color según diseño e información de la secretaría de Paz y Derechos Humanos.	180.00	18,500.00	3,962,700.00
9	MESAS Y MANTELERÍA Alquiler de mesa para 7 personas con mantel para el desarrollo de eventos. Con el correspondiente transporte hasta el lugar donde se va a desarrollar la actividad.	18.00	13,889.00	270,000.00
10	BOLSAS PARA BASURA Formato de venta: Paquete Unidades por pack: 10 Mediana: Largo x Ancho 60 cm x 80 cm.	6.00	2,589.00	18,480.00
11	Toallas De Papel, En Rollo Doble Hoja.	7.00	5,086.00	42,357.00
12	ALQUILER DE SONIDO: RIDER TÉCNICO. (según especificaciones de la ficha técnica)	1.00	1,680,672.27	2,000,000.00
13	SILLAS: alquiler Silla plástica. Con el correspondiente transporte hasta el lugar donde se va a desarrollar la actividad .	30.00	926.00	30,000.00
14	Suministro de auxilio monetario para el transporte en la zona urbana del Municipio de Neiva ida y regreso.	12.00	15,000.00	180,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Powered by CamScanner

Total Items: 14

Valor en Letras:
Catorce millones novecientos veintiocho mil ochocientos siete pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 14,928,807.00

Total Bruto	13,232,902.02
Descuentos	33.55
Subtotal	13,232,868.47
IVA 19%	1,125,679.27
Impoconsumo 8%	570,259.26
Total a Pagar	14,928,807.00

Observaciones:
Factura Electrónica de Venta 1261 Alcaldía de Neiva contrato No. 1743 del 2023 que tiene por objeto "CONTRATO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE NEIVA - ACUERDO 012 DE 2020"

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764048843611 aprobado en 20230510 prefijo FNN desde el número 1234 al 1281 Vigencia: 6 Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 8559 Otros tipos de educación n.c.p. Tarifa

CUFE: e19a184dd20f30c0815cca7c91f677e675850071 5febc8823fb2fbeca37ce3ee5ee4e8bd08657ce0285fc20749b9bc04

Powered by CamScanner

Municipio de Neiva

DEPARTAMENTO HUILA
SECRETARIA DE HACIENDA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA - HUILA
VIGENCIA FISCAL - 2023

Fecha de Entrada: 11/10/2023

No. Comprobante de Entrada: **2023.CEN.01.000158**

Programación de Compra No. 2023.CEN.01.000134

Fecha de Programación de Compras: 10 / 10 / 2023

ENTRADAS DE CONSUMO

Proveedor: CAPERA ESPITIA NIYIRETH

NIT: 65.753.084

Fecha de Factura: 26 / 09 / 2023

No. de Factura: FNN 1261

Teléfono: 3218154145

Dirección: CARRERA 7 9-15 ED EL OPITA P 2

Ciudad: NEIVA

Dependencia: SECRETARÍA GENERAL

Bodega: ALMACEN DE ALCALDIA DE NEIVA

Responsable: FIESCO MENDEZ JUAN MANUEL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND. MEDIDA	CANT.	V. UNITARIO	DESCUENTO	%IMPOCONSUMO	VALOR TOTAL	% IVA
401017010198	PENDON CON ARAÑA	UNIDAD	3	280.000,00	0,00	0,00	999.600,00	19,00
141115140005	CUADERNO ARGOLLADO CON ANILLO METALICO	UNIDAD	180	18.500,00	0,00	0,00	3.962.700,00	19,00
241115030039	BOLSAS PARA BASURA MEDIDAS 60 X 80 CMS PAQUETE DE 10 UND	PAQUETE	6	2.589,00	0,00	0,00	18.485,46	19,00
521217050003	TOALLA DE PAPEL EN ROLLO DOBLE HOJA		7	5.086,00	0,00	0,00	42.366,38	19,00

Valor en Letras

CINCO MILLONES VEINTITRÉS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

Detalle

PAGO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 1743 DE 2023 OFICINA DE CONTRATACIÓN "CONTRATO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PUBLICA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE NEIVA - ACUERDO 012 DE 2020" CDP 2023.CEN.01.002651 RP 2023.CEN.01.002875 PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (08) MESES, ACTA DE INICIACIÓN: 09 DE MAYO DE 2023 ACTA DE ENTREGA Y RECIBO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SUPERVISIÓN: SMITH DUARTE CANO - SECRETARIA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS LOS PRODUCTOS CUMPLEN CON LA CANTIDAD, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA ACEPTACIÓN DE OFERTA SEGÚN EL ACTA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS COMPRADOS FIRMADO POR LA SUPERVISORA

SUBTOTAL	$ 4.221.136,00
(-) DESCUENTOS	$ 0,00
IVA	$ 802.015,84
IMPOCONSUMO	$ 0,00
TOTAL	$ 5.023.151,84

Elaborado por:

GUZMAN GUSTAVO ADOLFO
PROFESIONAL DE APOYO

Aprobado por:

FIESCO MENDEZ JUAN MANUEL
ALMACENISTA GENERAL

Powered by CamScanner

Municipio de Neiva

DEPARTAMENTO HUILA
SECRETARIA DE HACIENDA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA - HUILA
VIGENCIA FISCAL - 2023

Consecutivo de Entrada:

Fecha de Salida
12/10/2023
Orden de Despacho No.
2023.CEN.01.000378

SALIDA DE CONSUMO

Tipo de Orden
SALIDA BIENES DE CONSUMO

Responsable de Almacén
GUZMAN GUSTAVO ADOLFO

Dependencia Destino
SECRETARÍA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS

Bodega/Área Destino
SECRETARIA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS

Tercero que Recibe
DUARTE CANO ESMITH

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND. MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
401017010198	PENDON CON ARAÑA	UNIDAD	3	333.200,00	999.600,00
141115140005	CUADERNO ARGOLLADO CON ANILLO METALICO	UNIDAD	180	22.015,00	3.962.700,00
241115030039	BOLSAS PARA BASURA MEDIDAS 60 X 80 CMS PAQUETE DE 10 UND	PAQUETE	6	3.080,91	18.485,46
521217050003	TOALLA DE PAPEL EN ROLLO DOBLE HOJA		7	6.052,34	42.366,38

Valor en Letras:
CINCO MILLONES VEINTITRÉS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

TOTAL **$ 5.023.151,84**

Detalle:
ENTREGA DE ELEMENTOS SEGÚN ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 1743 DE 2023

Elaborado por:

GUZMAN GUSTAVO ADOLFO
PROFESIONAL DE APOYO

Recibido por:

DUARTE CANO ESMITH

Powered by CamScanner

Primero Neiva	**FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC**	FOR-GHT-03 Versión: 04 Vigente desde : 28 enero de 2022

RADICADO INTERNO: FECHA DE RECIBIDO:

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO			Nro.	1743			Fecha:	09	05	2023
Proveedor	NIYIRETH CAPERA ESPITIA			NIT		C.C.	X	No.	65,753,084		
Dirección :	Carrera 7 No. 9-15, piso 2	Correo Electronico	sacademica.neiva@incet.edu.co	Teléfonos	321 8154145						
Establecer si es Secop I o II	secop I		secop II	x	Código del contrato por Secop II	MNSPDHCMC-16-2023					

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	07609299902	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	x	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	X	Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta	X	Código actividad ICA del RIT	349
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor Intelectual	X	Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	
Retefuente Honorarios		Tabla Art. 383 ETN		Retención 10% u 11%		Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN	

4- Esta Obligado a Facturar Electronicamente

SI	X	NO	

5- Información del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"
CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA POLITICA PUBLICA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE NEIVA - ACUERDO 012 DE 2020	
Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA DE Ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar el total del presupuesto asignado.
CP	El Municipio de Neiva, pagara al contratista asi: lo cancelará el valor del presente contrato, mediante la presentacion de actas parciales conforme a las cantidades ejecutadas por el contratista y aprobadas por el supervisor, acompañado de los respectivos soportes (facturas y lo demas requerido en el formato unico de radicacion de cuentas); esto por cuanto, el contrato se ejecutara como una bolsa de productos agotables, que se consumira de acuerdo a los valores unitarios ofertados. Ademas de los siguientes requisitos: a) el acta de recibo de satisfaccion de todas las actividades objeto del contrato, acompañada de los respectivos soportes (facturas comprobante de servicio y lo demas requerido en el formato unico de radicacion de cuentas. B) los valores facturados deben ser conforme a los valores unitarios establecidos. C) el contratista debera informar al municipio de Neiva la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, en la cual le seran consignados o transferidos electronicamente , los pagos que por este concepto le efectue el Municipio de Neiva. D) FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS FURC. E) acta de liquidacion debidamente soportada, sus respectivos anexos y demas documentos que se le requieran, en todo caso la orden de los dineros queda sujeta a la disponibilidad de los recursos aprobados en elos recursos aprobados en el programa Anual Monzualizados de caja (PAC) del Municipio de Neiva.

Información Presupuestal Inicial:

CDP	RP	recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente
2023.CEN.01.002651	2023.CEN.01.002875	2000	2000 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

Información Presupuestal Adicional:

CDP	RP	recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente

Fecha de Inicio	09	05	2023

Suspensión No. _____ Tiempo: _____

Adición No. _____ Tiempo: _____

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago No.	01	Total de pagos:	08	Periodo:	De	Fecha	12	07	2023
							A:	Fecha	09	09	2023

Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo	

Entrada a Almacén No.	2023.CEN.01.000158	Fecha Entrada	11	10	2023	Valor Entrada	$ 5.023.152

Valor Inicial del contrato:	32.000.000,00
Valor Adición:	-
Valor Total del contrato:	32.000.000,00
Total Ejecutado:	22.872.850,00
Valor a Cobrar en el Periodo:	14.928.807,00
Saldo por ejecutar:	9.127.150,00

Cuenta 1	Cuenta 2	Cuenta 3	Cuenta 4	Cuenta 5	Cuenta 6
$ 7.944.043,00	$ 14.928.807,00				
Cuenta 7	**Cuenta 8**	**Cuenta 9**	**Cuenta 10**	**Cuenta 11**	**Cuenta 12**

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
AGOSTO	$ 7.900	$ 240.000	$ 187.500	4513644128
SEPTIEMBRE	$ 7.900	$ 240.000	$ 187.500	4518638580

8- Autorización Radicación del pago

Declaración: 1. Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el contratista Certifica que la Informacion contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el secop 2

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si	Firma del Supervisor (Unicamente Secretarios, Directores o Lideres de Grupo)
NIYIRETH CAPERA ESPITIA		ESMITH DUARTE CANO

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD Y TESORERIA

9- Firmas por parte de Contabilidad y Tesoreria

Visto bueno Revisor de Cuenta	Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)	Aprobación de Tesorería con nombre, firma y fecha de aprobación

Powered by CamScanner

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 1743 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y NIYIRETH CAPERA ESPITIA

OBJETO: CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA POLITICA PÚBLICA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE NEIVA - ACUERDO 012 DE 2020

CONTRATISTA: NIYIRETH CAPERA ESPITIA, CC. 65753084

VALOR DEL CONTRATO: $ 32.000.000.oo

PLAZO DE EJECUCIÓN: ocho (08) meses CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL

FECHA ACTA DE INICIO: 09 de Mayo del 2023

FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN:	**N/A**
FECHA ACTA DE REINICIO:	**N/A**
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN:	**N/A**

VALOR PRESENTE ACTA: $ 14.928.807

En Neiva, a los 17 días del mes de octubre de 2023, se reunieron ESMITH DUARTE CANO, Secretaria de Paz y Derechos Humanos en calidad de supervisora del contrato y NIYIRETH CAPERA ESPITIA, en calidad de contratista, con el fin de recibir el primero y entregar el segundo, los bienes del objeto del presente contrato de suministro No. 1743 de 2023 y suscribir la correspondiente ACTA DE ENTREGA Y RECIBO de los mismos, cuyas características se describen a continuación:

NOMBRE DE BIENES ADQUIRIDOS	CANTIDAD SEGÚN CONTRATO U OTRO	CANTIDAD QUE SE RECIBE	V/R TOTAL INCLUIDO IVA	CUMPLE/NO CUMPLE
Suministro de refrigerios: Opciones entre: • mini pincho mixto, • empanada de arroz con carne, • croissants rellenos	Monto agotable	727	$ 5.089.000	SI

Powered by CamScanner

de jamón y queso, • sándwich de jamón y queso con papitas, • empanada de hojaldre rellena de pollo o carne y maíz tierno La opción debe estar acompañado de jugo en caja o avena.				
Suministro de alimentación (ALMUERZO): porción de 120 gramos de carne y/o pollo, porción de arroz, acompañamiento (frijol, lentejas, pastas, etc), ensalada, sopa y bebida (jugo natural 12 Onzas). los recipientes para servir los alimentos – estos deberán tener características biodegradables o contar con material reciclable.	Monto agotable	129	$ 1.548.000	SI
Hidratación: Estación de Hidratación para los integrantes durante toda la reunión. Estacion de azúcar y mescladores, aromática y agua fresca para las sesiones a realizar (el agua puede ser en bolsa o la instalación de un dispensador de agua en botellón, suministrando los vasos). Los recipientes para servir los alimentos deberán tener características biodegradables o contar con material reciclable.	Monto agotable	2	$ 500.000	SI
Hidratación: Agua potable tipo envase botella de 350 ml.	Monto agotable	47	$ 117.500	SI
Hidratación: Agua potable tipo empaque bolsa de 360 ml	Monto agotable	240	$ 144.000	SI
Caja de lapiceros *60 unidades 1.0 m tinta negra.	Monto agotable	1	$27.170	SI

Powered by CamScanner

PENDÓN CON ARAÑA: Medidas mínimas de dos metros por un metro a full color con logos base roll up	Monto agotable	3	$999.600	SI
CUADERNO: •Argollado con anillo metálico •Tamaño: A5 (15x21cm) •Pasta dura: Parte externa: personalizada con los logos institucionales y nombre de la secretaría de Paz y Derechos Humanos •Parte interna: calendario y diseño e información de la secretaría de Paz y Derechos Humanos •Plastificado mate o uv brillante •100 hojas en cada cuaderno a cuadros o líneas un solo rayado, en papel bond impreso con logos institucionales y nombre de la secretaría de Paz y Derechos Humanos (diseño por definir) 2 insertos full color en papel couche 150grs full color según diseño e información de la secretaría de Paz y Derechos Humanos (diseño por definir)	Monto agotable	180	$ 3.962.700	SI
MESAS Y MANTELERÍA Alquiler de mesa para 7 personas con mantel para el desarrollo de eventos. Con el correspondiente transporte hasta el lugar donde se va a desarrollar la actividad	Monto agotable	18	$270.000	SI
BOLSAS PARA BASURA Formato de venta: Paquete Unidades por pack: 10 Mediana: Largo x Ancho 60 cm x 80 cm	Monto agotable	6	$18.480	SI
Toallas De Papel, En Rollo Doble Hoja	Monto agotable	7	$42.357	SI

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

ALQUILER DE SONIDO: RIDER TÉCNICO. (segun especificaciones de la ficha tecnica)	Monto agotable	1	$2.000.000	SI
SILLAS: alquiler Silla plástica. Con el correspondiente transporte hasta el lugar donde se va a desarrollar la actividad	Monto agotable	30	$30.000	SI
Suministro de auxilio monetario para el transporte en la zona urbana del Municipio de Neiva ida y regreso	Monto agotable	12	$180.000	SI

OBSERVACIONES: N/A

Dejamos constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción los elementos objeto del contrato, han sido verificados y están conforme a las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Los elementos descritos han sido verificados en su calidad.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy 17 de octubre 2023.

ESMITH DUARTE CANO
Supervisor

NIYIRETH CAPERA ESPITIA
CC. 65753084

Proyecto: Angie Elizabeth Cortes Perdomo
Abogada Contratista

Powered by CamScanner